ACTA 1

FECHA: 29 de enero del 2026

HORA: 8:00 Am

LUGAR: Jardín Infantil Cofinanciado Emanuel

TEMA: Misión, visión y principios del jardín infantil Emanuel

ASISTENTES: Talento humano del jardín

ORDEN DEL DÍA

- Bienvenida
- Inducción y socialización de la misión, visión y principios del jardín infantil Emanuel hacia el talento humano de la unidad operativa.
- Agradecimientos
- Recogida de firmas.

PROPOSITO:

Socializar con el talento humano la misión, visión y los principios del jardín infantil, a través de un proceso de reinducción que permita su conocimiento, apropiación y puesta en práctica, fortaleciendo los procesos pedagógicos desarrollados con los niños, niñas y sus familias, y promoviendo un entorno acogedor que garantice el desarrollo integral de todos los participantes.

DESARROLLO:

El día jueves 29 de enero del 2026 el talento humano del Jardín Infantil Cofinanciado Emanuel se reúne a las 8:00 am en el aula de prejardín, con el objetivo de conocer la misión, visión, principios, valores, objetivos e identidad organizacional del jardín, para ello se le comunica que:

- **La misión:** Nuestro jardín Emanuel busca promover la transformación del entorno nutricional, pedagógico, social, económico, cultural y ambiental a través de actividades dirigidas por el sentido de compromiso y responsabilidad social, teniendo como base un conjunto de principios y valores de solidaridad humana, que articulan soluciones creativas a las problemáticas de nuestra niñez colombiana.
- **La visión:** Afianzados en el principio del servicio con efectividad y calidad; busca convertirse en un agente promotor de transformación social integral de la niñez, por medio de las actividades dirigidas a diferentes edades, credos, condiciones sociales, razas para que sellos puedan lograr su participación activa en la sociedad, elevando al mismo tiempo, la calidad de vida de nuestros niños y niñas, mejorando su entorno social, cultural, económico y vivencial.
- Los valores:

Solidaridad: Consiste en promover el sentido de los demás y de manifiesta en el compromiso del estado y de la sociedad para superar la adversidad, privilegiando a las personas que se encuentran en situación de pobreza y vulnerabilidad.

Autonomía: Reconoce la dignidad de la condición humana para favorecer el ejercicio de libertad y promueve la autodeterminación individual y colectiva.

Universalidad: Propende por la realización para todas las personas sin distinción de los derechos humanos consagrados en los tratados.

Sus principios están basados en el servicio con efectividad y calidad.

Sus objetivos se fundamentan en proponer y realizar obras de contenido social que ayuden a la promoción integral de niños y niñas desde su nacimiento y durante su desarrollo, madres de cabeza de hogar, adulto mayor, personas con discapacidad, juventud y todas aquellas personas que componen nuestra sociedad.

Desarrollar programas sociales que afecten la calidad de vida de todas las personas a quiénes está dirigida la fundación.

Es así cómo culmina la reinducción al talento humano donde se recalca la importancia de tener en cuenta nuestra misión, visión, principios y valores cómo unidad operativa.

Se agradece al talento humano por la atención prestada y por los conocimientos adquiridos en este día, se recogen firmas y evidencias fotográficas cómo evidencias.

Compromisos:

Compromisos	Responsables	Fecha de Ejecución

CONVOCATORIA.

Elaborado por: Paola Buitrago

Comité de talento humano.

OPPO Reno7

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA	Código: FOR-GD-023 Versión: 2 Fecha: Memo I2024018563 - 12/07/2024 Página: 1 de 1

1. Tema: Inducción, misión, visión, principios 2. Lugar o Localidad o Sede: Jardín I. C Emanuel 3. Fecha y hora: 8:00 am 29 Enro 2026

4. Nombre responsable: Paola Buitrago 5. Dependencia responsable: Talento Humano

6. Ítem	7. Nombres y Apellidos	8. Documento de identidad		9. Entidad / Dependencia	10. Rol / Cargo	11. Planta / Contratista	12. Correo electrónico	13. Teléfono y Ext. / Celular	14. Firma
		8.1 Tipo	8.2 Número						
1	Mª del Alor Suarez P	cc	52329326	JIC Emanuel	Responsable	contratista		3502971199	
2	Luz Andrea Ramirez	CC	52978321	JIC Emanuel	Prof. Atención a la primera Infancia	Contratista	ivanbaz@	3163[illegible]60	
3	Nubia Seeley Cortes O.	c c.	52050452	J.I e Emanuel	Prof. Atención a la primera Infancia	Contratista	nubiascortes@gmail.com	3143278665	
4	Mary Zafra Trespalacios	CC	1108123336	JI Emanuel	Aux. Aten Prim. Infan	Contratista	zafrimoy15@gmail.com	3046164580	
5	Gloria C Nieto	cc	39533314	JI Emanuel	P. oseo e higiene	Contratista	gloriacecilian@gmail.com	3134240512	
6	Jinet Alejandra Chacon Barragas	C.C	1036681884	J.IC Emanuel	Prof. aten. Prim. Inf.	Contratista	jinetalejandro@gmail.com	3219543894	
7	Jessica Yulleth bernal Quiroga	cc	1023922078	JIC Emanuel	M Alimentos	Contratista	alissan2631@hotmail.	311803615	
8	Sandra Aponza Cuecda	cc	34503675	JI Emanuel	P. oseo e higiene	Contratista	sandra.a.c12132703@gmail	3228401335	
9	Sandra Mireya Daza Lozano	cc	1074159463	JI Emanuel	profesional atención primera Infancia	Contratista	sandradeza lozano9617@gmail.com	3123113788	
10	Paula Ginneth Castañeda	C.C	1016069686	J.I Emanuel	M Alimentos	Contratista	Castañedap602@ymail.com	3192070486	
11	Paola Buitrago Contreras	C.C	1016052829	J. I Emanuel	Profesional en atención a la primera infancia	Contratista	martica-76@hotmail.com	311 834 0603	
12									
13									
14									
15									
16									

Powered by CamScanner